



# ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Como sabéis la antena constituye una amenaza para la salud. Recientemente la Organización Mundial de la Salud ha calificado las radiaciones electromagnéticas de RF (las propias de la telefonía móvil) como potencialmente carcinogénicas.

Los estudios que hablan de efectos nocivos para la salud de las antenas, o la insuficiencia de los datos para sacar ninguna conclusión (OMS) están convirtiendo, de hecho, en conejillos de indias a las poblaciones expuestas a esas radiaciones. En efecto

- **¿Debemos ser nosotros los que aportemos las evidencias que faltan, a través de las consecuencias para nuestra salud?**
- **¿Pedimos mucho al exigir que se aplique el principio de precaución?**

Pero además de esto, la instalación en un edificio de cuatro alturas, de viviendas de alquiler de protección oficial, al lado de Colegio, Centro de salud, Residencia de ancianos, en una zona de parques de máxima utilización para los vecinos de la Rondilla, con gran afluencia de niños demuestra una falta de sensibilidad y una prepotencia realmente alarmantes. El Ayuntamiento tenía en su mano bases para denegar esta licencia y no lo ha hecho.

**Resulta indignante que sólo se haya tenido en cuenta la conveniencia de las operadoras.**

**No debemos permanecer callados ante los hechos consumados. Por el contrario debemos seguir insistiendo, aunque sólo sea por dignidad.**

**Pero es que además no es inútil, en contra de lo que las apariencias se empeñan a veces en mostrarnos. El Procurador del Común, en respuesta a la reclamación presentada desde la Asociación Vecinal Rondilla, insta al Ayuntamiento de Valladolid a que *“se valore la modificación de la Ordenanza municipal sobre Instalaciones e Infraestructuras de radiocomunicación con el fin de implantar medidas adicionales de protección a los espacios sensibles”*.**

Es muy importante que una autoridad como **el Procurador del Común se manifieste a favor una mayor protección contra las antenas**. Algo se empieza a mover y nos confirma en la necesidad de seguir luchando. Por este motivo:

## **OS CONVOCAMOS A UNA ASAMBLEA PARA INFORMAR DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y DECIDIR LOS PRÓXIMOS PASOS A SEGUIR**

**EL MARTES 26 DE JUNIO  
A LAS 19,30 HORAS  
SALA 13 – CENTRO CIVICO RONDILLA**

2012

**¡¡¡ Os pedimos vuestra asistencia. !!! Se trata de nuestra salud y no vamos a quedarnos cruzados de brazos.**